

ACCIÓN COMUNITARIA

Dinamizadores e informadores en espacios públicos

Adrià Pagès-Mimó, José Luís Muñoz Moreno



Este artículo aborda la experiencia impulsada por la Diputación de Barcelona, en colaboración con los Ayuntamientos, alrededor de la implantación en los municipios de la figura de los agentes dinamizadores e informadores en espacios públicos. La intervención desempeñada por estos agentes con los jóvenes en medios abiertos se caracteriza por ser contextualizada y concebir el espacio público como una fuente de aprendizaje y una oportunidad para la mejora de la convivencia y la cohesión social.

▣ **PALABRAS CLAVE:** jóvenes, agentes, formación, medio abierto, espacio público.

Jóvenes, medio abierto y formación

Las políticas locales de juventud no pueden eludir la responsabilidad social hacia los jóvenes, tanto desde la vertiente de facilitadoras de su intervención como en los procesos de promoción al acceso a una plena ciudadanía y a la participación comunitaria en una sociedad democrática. En palabras de Benedicto (2007, p. 4):

El principal reto al que tienen que hacer frente las políticas de juventud será lograr articular y desarrollar plataformas que hagan posible un verdadero y eficaz protagonismo cívico de los jóvenes, a través del cual puedan influir decisivamente en las condiciones sociales, económicas, culturales y políticas en las que desarrollan sus

vidas, al tiempo que se convierten en actores participativos de la esfera pública de las comunidades en las que viven.

El espacio público, en nuestra sociedad, se configura entre los jóvenes como un entorno de relación, ocio y ciudadanía capaz de proporcionar experiencias y generar aprendizajes. De esta forma, el espacio público se convierte en un lugar relevante para la intervención socioeducativa con los jóvenes y posibilita la interlocución en la canalización de sus demandas. Al mismo tiempo, los acerca al conjunto de políticas y servicios que pueden ser objeto de su interés.

El espacio público se erige así en un espacio de actuación y dinamización

de la juventud, dado que permite construir identidades, establecer relaciones y fomentar la convivencia y la cohesión social (Diputación de Barcelona, 2006).

En este sentido, resulta básico satisfacer la necesidad de avanzar en la universalización de las políticas de juventud, como herramientas que intervienen sobre aquellas cuestiones que afectan y preocupan a los jóvenes y se dirigen a ellos de manera global.

Se trata, de acuerdo con Montes (2008), de acercarse a los jóvenes prestando atención a las situaciones y circunstancias que condicionan y configuran sus propios entornos vitales.

Así, el espacio público, en tanto que referente para los jóvenes, debe ser objeto de atención por cuanto se concibe como un entorno en el que estos se encuentran cómodos y desarrollan, con regularidad y en grupo o entre diversos individuos, actividades que les resultan placenteras y despertan sus intereses.

Siendo así, resulta sencillo comprender que un espacio de referencia para los jóvenes es un sitio adecuado para establecer contactos y fomentar las interacciones entre ellos y los profesionales que operan en materia de juventud. Sin embargo, cabe identificar, generar e incorporar espacios de referencia para que los jóvenes y los profesionales del sector puedan desempeñar capacidades de interlocución. En la actualidad, estos profesio-

sionales tienen una cierta responsabilidad para trabajar con continuidad en los espacios de referencia juveniles.

Se trata de favorecer puntos de encuentro entre los jóvenes y los agentes socioeducativos, así como de incorporar, progresivamente, la figura de los dinamizadores e informadores en espacios públicos (DIEP) como un profesional competente y efectivo que desarrolla sus funciones con los jóvenes en un medio abierto.

Cada vez más, parece que la concepción de la calle como un espacio

El espacio público se erige en un espacio de actuación y dinamización de la juventud, dado que permite construir identidades, establecer relaciones y fomentar la convivencia y la cohesión social

educativo se pone en entredicho, por situarse en un escenario de lo público, lo común, lo de todos, etc., que tiende a relacionarse con sensaciones de peligro (Otaño,

2001). Por eso, conviene recuperar la calle como un auténtico medio abierto, libre y socializador. También, como fuente de aprendizaje y un espacio facilitador de la actuación social y profesionalizadora de los DIEP en su aproximación a los jóvenes usuarios y ciudadanos.

Estos profesionales pueden, a través de la formación, utilizar la calle como un instrumento de progreso y de desarrollo, un espacio para compartir el conocimiento y un ambiente propicio para fomentar la convivencia, la cohesión social y para luchar contra las desigualdades. Ello supone avanzar en la dirección de un mayor compromiso social, compartiendo valores comunes y asumiendo las diversas implicaciones individuales, colectivas e institucionales que se puedan derivar.

El propósito es favorecer el desarrollo y el crecimiento personal y colectivo de los jóvenes, haciendo frente a los retos que surgen desde los compromisos colectivos y la comunidad. Para ello, cabe concebir la formación como un proceso que puede tener lugar en múltiples escenarios, dirigirse a diversos destinatarios y adoptar un



Imagen 1. Actividades de dinamización en medio abierto

El propósito es favorecer el desarrollo y el crecimiento personal y colectivo de los jóvenes, haciendo frente a los retos que surgen desde los compromisos colectivos y la comunidad

carácter permanente a lo largo de toda la vida. La formación se extiende más allá del espacio restringido que representa la institución escolar y supera los momentos específicos de la infancia y la adolescencia (Muñoz y Pagès, 2010, p. 67). Por eso consideramos que la formación también puede y debe canalizarse en espacios públicos y medios abiertos a través de la actuación de los DIEP (imagen 1).

El proyecto de agentes DIEP en la provincia de Barcelona

El proyecto de agentes dinamizadores e informadores en espacios públicos (DIEP), enmarcado en el Programa de Dinamización Juvenil en el Espacio Público, nace en el año 2007 y se fundamenta en el diseño de un nuevo perfil profesional que se dirige a la intervención con jóvenes en los espacios públicos. El proyecto se concreta en una formación experimental, sostenida en el reconocimiento sobre el terreno de grupos de jóvenes que se encuentran distribuidos por distintos municipios de la provincia de Barcelona, así como en el diseño de actuaciones concretas que procuran responder a las demandas de los jóvenes.

El perfil profesional del agente DIEP, desde un punto de vista operativo, se concibe como un dinamizador juvenil

que focaliza su intervención en el contexto de la calle.

La implementación de este proyecto formativo, así como la posterior actuación de los profesionales DIEP en los municipios participantes de la provincia de Barcelona, se impulsa desde la Diputación de Barcelona con la voluntad de colaborar con los Ayuntamientos para promocionar la figura de este agente de proximidad en el marco de las políticas locales de juventud y la detección de necesidades de intervención que tienen los municipios en materia juvenil.

El municipio como referencia juvenil representa así una oportunidad para potenciar la integración de los jóve-

nes en su contexto. Supone un espacio de gestión adecuado para la toma de decisiones en materia de juventud debido a la proximidad que tiene con los problemas y las necesidades de los jóvenes, la mejora de la calidad de vida, la convivencia y la cohesión social y comunitaria (Muñoz, 2009).

Fruto de la colaboración entre los municipios y la Diputación de Barcelona, quedó establecida una metodología de trabajo colaborativo entre ambas administraciones.

Su objetivo consistía en analizar la posición que ocupaba la dinamización juvenil en el ámbito municipal. Del análisis llevado a cabo se desprenden algunas de las siguientes prioridades más destacadas:

- Realizar un trabajo de intervención en espacios públicos a través de la figura del agente de proximidad DIEP e impulsado por las políticas locales de juventud.

ACTUACIONES MÁS RELEVANTES LLEVADAS A CABO POR LOS AGENTES DIEP

- Detección y seguimiento de los espacios de socialización, encuentro y relación de los jóvenes de 12 a 18 años en el ámbito municipal.
- Elaboración de un mapa de la realidad juvenil que incluye las características y los lugares de socialización en el ámbito municipal.
- Diseño y desarrollo, de forma conjunta con las concejalías de juventud de los Ayuntamientos, de programas de intervención en espacios públicos con jóvenes de 12 a 18 años.
- Atención al colectivo de jóvenes de 12 a 18 años tanto en equipamientos juveniles como en espacios de socialización, especialmente públicos (plazas, centros educativos, instalaciones deportivas...).
- Elaboración y gestión de planes, programas, proyectos, informes y actuaciones relacionadas con el encargo profesional.
- Evaluación de los planes, programas, proyectos y actuaciones desarrolladas a lo largo de la contratación laboral.

El proyecto ha permitido, de manera satisfactoria, definir un nuevo perfil de profesional capaz de intervenir con jóvenes en los espacios públicos

- > Mejorar la delimitación del perfil y las funciones del dinamizador juvenil DIEP en los espacios públicos del municipio.
- > Poner de manifiesto la importancia que adquiere el trabajo en red para el impulso y la mejora de la intervención con jóvenes en el ámbito municipal.

Algunos resultados destacados

Considerando que la experiencia nace como un proyecto piloto y los principales resultados obtenidos, se constata que el proyecto supone una apuesta formativa y profesional que tiene un amplio y optimista recorrido en el futuro. El proyecto ha permitido, de manera satisfactoria, definir un nuevo perfil de profesional capaz de intervenir con jóvenes en los espacios públicos. También ha posibilitado el diseño y desarrollo de actuaciones determinadas en respuesta a las necesidades juveniles del territorio.

Ha sido la Oficina del Plan Joven de la Diputación de Barcelona la que, en estrecha colaboración con los cerca de 77 municipios participantes en el proyecto, se ha responsabilizado de la planificación, la gestión, el acompañamiento y la evaluación del proyecto que implicó a 79 agentes DIEP.

Los resultados de las actuaciones desarrolladas con motivo de la imple-

mentación del proyecto, y que han adquirido una significación notoria, fundamentalmente se pueden resumir en:

- > La detección de grupos de jóvenes y los diagnósticos realizados en el 100% de los municipios participantes.
- > La elaboración de mapas de los grupos de jóvenes en más del 75% de los municipios participantes.
- > La gestión de proyectos de intervención con jóvenes en más del 80% de los municipios participantes.

Destaca, especialmente, la valoración muy positiva de la experiencia que realiza el 96% de los municipios beneficiados por la intervención de los agentes DIEP1. Esta intervención se ha realizado en los municipios de acuerdo con los objetivos, las dinámicas propias, los recursos disponibles y la realidad concreta de cada uno de ellos.

Pese a la variopinta realidad municipal, el proyecto ha supuesto una auténtica oportunidad para que sus políticas de juventud se sitúen al lado de los jóvenes, respondiendo a sus necesidades e intereses en un espacio próximo a ellos, a la vez que posibilitando la intervención normalizada en el espacio público. ■

NOTA

1 Página web de la Diputación de Barcelona: www.diba.cat/inici

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BENEDICTO, J. (2007): «El acceso de los jóvenes a la ciudadanía: un reto para las sociedades democráticas», en *XXV Jornadas de Políticas Locales de Juventud*. L'Hospitalet. Diputación de Barcelona.
- DIPUTACIÓN DE BARCELONA (2006): *Seminari Xarxaires: joves i espai públic*. Barcelona. DIBA.
- OTAÑO, M.J. (2001): *Documento base para la reflexión en torno a la participación infantil y juvenil en el proceso de construcción de ciudad*. San Sebastián. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- MONTES, P. (2008): *Criterios, instrumentos y recursos: políticas locales de juventud*. Barcelona. DIBA (Colección Estudios).
- MUÑOZ, J.L. (2009): *La participación de los municipios en la educación*. Madrid. Popular.
- MUÑOZ, J.L.; PAGÈS, A. (2010): «Educació i municipi. Apunts d'una experiència de projecte educatiu de ciutat». *Guix, Elements d'Acció Educativa*, núm. 368, pp. 67-72.

HEMOS HABLADO DE:

- Sociología de la educación.
- Educación para la convivencia.

AUTORÍA

Adrià Pagès-Mimó

José Luís Muñoz Moreno

Universidad Autónoma de Barcelona

adria.pages@uab.cat

joseluis.munoz@uab.cat

Este artículo fue solicitado por AULA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA en junio de 2011 y aceptado en noviembre de 2011 para su publicación.